

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL
RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 1599-2019-UNHEVAL.

Cayhuayna, 26 de marzo de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en seis (06) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Economía de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 037-2019-UNHEVAL-FE, de fecha 11.MAR.2019, remite para su ratificación las Resoluciones N°s 019 y 020-2019-UNHEVAL-FE-CF, del 07.MAR.2019, cuyo detalle figura en la parte resolutive;

Que en la sesión ordinaria N° 29 de Consejo Universitario, del 19.MAR.2019, con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar las Resoluciones N°s 019 y 020-2019-UNHEVAL-FE-CF, del 07.MAR.2019, de la Facultad de Economía de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con Proveído N° 366-2019-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y estando a lo dispuesto en la Resolución Consejo Universitario N° 1283-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino Vicerrector Académico, del 24 al 31.MAR.2019;

SE RESUELVE:

1º. **RATIFICAR** las siguientes resoluciones de la Facultad de Economía de la UNHEVAL; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

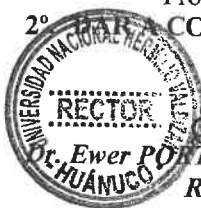
1. **Resolución N° 019-2019-UNHEVAL-FE-CF**, del 07.MAR.2019, que resolvió APROBAR la conformación de las COMISIONES PERMANENTES de la Facultad de Economía para el año académico 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

- **COMISIÓN DE ASUNTOS ACADEMICOS:**
Dr. Lorenzo PASQUEL LOARTE PRESIDENTE
Eco. Julio César CASTRO CÉSPEDES SECRETARIO
- **COMISIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES:**
Mg. Giovanni VEGA MUCHA PRESIDENTE
Dra. Janeth TELLO CORNEJO SECRETARIO
Mg. Werner PINCHI RAMIREZ MIEMBRO
- **COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, CULTURA Y CONVENIOS:**
Dr. Lizardo CAICEDO DAVILA PRESIDENTE
Mg. Emigidio RAMOS CORNELIO SECRETARIO
Econ. Timoteo ZAMBRANO TOLEDO MIEMBRO
- **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO:**
Dra. Maria Teresa CORCINO BARRUETA PRESIDENTE
Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ SECRETARIO
Dr. Juan ESTELA Y NALVARTE MIEMBRO
- **COMISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO:**
Dr. Enrique CASTRO Y CÉSPEDES PRESIDENTE
Mg. Roque VALDIVIA JARA SECRETARIO

2. **Resolución N° 020-2019-UNHEVAL-FE-CF**, del 07.MAR.2019, que resolvió DESIGNAR, al Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ, como Coordinador Docente del Programa de Nivelación Académica para Ingresantes 2019 de la Facultad de Economía.

2º. **CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Ewer PORTOCARRERO MERINO
RECTOR (E)



BENIGNA FIGUEROA QUINONEZ
SECRETARIA GENERAL
HUANUCO

Distribución:
Rectorado VRAcad Vinvest
AL OCI Transparencia FEconomía DCalidad File Archivo

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido la Resolución siguiente

